portes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún coso.

Documentación a presentor: Por cada obra se deberán pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señolados y en la forma que determino la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Documentos justificativos poro la Admisión Previa», los documentos señalados y en lo formo que se determino en lo cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Propasición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares de cada obra, y en la farma que de-

termina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberón presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulores específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de julia de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abona de los anuncios: Las anuncios en Boletines Oficiales y prenso serán por cuento de los adjudicatarios, a cuyas efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte díos siguientes a lo adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecho de apertura de proposiciones.

Sevilla, 17 de mayo de 1994.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESIOLUCION de 20 de mayo de 1994, de la Dirección General de Infroestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncio la controtoción de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1782/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitoción: Subasta con admisión previa. Acondicionamiento en la CC-334. de Iznájar a límite de la provincia de Máloga.

Clave de la abra: C-51019-ON2-4C (2-CO-165)

Presupuesto estimativo: 430.090.070 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocha (18) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Los empresas extranjeras que no tengon la clasificación exigida deberón ocreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

fianza provisional: 8.601.801 ptas. Fianza definitiva: 17.203.603 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentoción estarán expuestos para su examen en la Delegoción Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 o 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzorá el día de la publicación del presente anuncio y terminorá el dío 24 de

junio de 1994, o los trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registra General de la Consejería de Obros Públicos y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentra del plazo de admisián señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correa, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación lo remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida par el órgono de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Tronscurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán pre-

sentar los siguientes dacumentas:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la abra.

En el sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Proposición», can arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativos Particulores de cada abra, y en la forma que determina su

cláusula 8.2.3.

Los adjudicotarios de lo obro, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específico de la obra.

Aperturo de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sida declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de las anuncios: Los anuncios en Baletines Oficioles serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de mayo de 1994.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica par el sistema de concurso can variantes o alternativas y trámite de admisión previa. (PD. 1779/94).

La Consejería de Obras Públicos y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelta anunciar a Concurso con Variantes a Alternativas de y Trámite de Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitoción: Canalización del Río Guadalhorce y colectores marginales en Villanueva del Trabuca, Málogo. Concurso con variantes o alternativas y trámite de admisián previo.

Clave de la obra: A6.329.691/2111

Presupuesto de contrata estimado: 156.531.991 ptas.

Plaza de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratisto: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económico y técnico de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianzo provisional: 3.130.640 ptos. Fianza definitivo: 6.261.280 ptas.

Expasición de expedientes: El Pliego de Cláusulos Administrotivos Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Coracterísticas y demás documentación estarón expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 o 13 horas.

Plazo de presentación de propasiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de

junio de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicos y Transportes, sito en Plazo de la Controtación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerroda o enviados por carreo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisián de la oferta mediante télex o telegramo en el mismo día, dirigidos ol Registra General de la Consejería de Obras Públicos y Transportes sita en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin lo concurrencia de ambas requisitos no será admitido la proposición si es recibida por el órgano de cantratación con posterioridod o la fecha de terminación del plozo señolodo en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la propasición, ésta no será admitida en ningún casa.

Documentación a presentar: Par coda obra se deberán pre-

sentar los siguientes dacumentos:

En el sobre núm. 1: «Documentoción General», los señalados y en la formo que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previo», los documentos señalados y en lo forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Proposición Ecanómica», con arreglo ol modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulos Administrativos Particulares de cada obro, y en la forma que de-

termina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentor además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de lo obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de julio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla

Abono de los anuncios: Los onuncios en Baletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectas se realizará el oportuno prarrateo.

Los licitadores están obligados o mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses o partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 23 de mayo de 1994.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 24 de maya de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistemo de subasta con admisión previa. (1781/94).

La Cansejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto onunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta can admisián previa.

Enlace de acceso al palígono industrial de Albox en la carretera C-323, P.K. 65,600 al 66,200. Localidades: Albox y Cantoría.

Clove de la obro: C-51015-ON2-4A (2-AL-189) (C-57020-CUUA-3A)

Presupuesto estimativo: 84.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, Subgrupo 1 y 2, Cotegoría d.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisianal: 1.680.000 ptos. Fianza definitivo: 3.360.000 ptos.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Corocterísticos y demás documentación estorán expuestos para su exomen en la Delegación Provincial carrespondiente y en la Dirección General de Infroestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obros Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposicianes de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de

iunio de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentoción de propasiciones: En el Registro General de la Cansejería de Obros Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrodo o enviados por correo dentro del plozo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresaria deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de cantratación la remisión de lo oferta mediante télex a telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Cantratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos na será admitido lo proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecho de terminación del plazo señolado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez díos naturoles siguientes o lo indicada fecho sin haberse recibido la proposicián, ésta no será admitida en ningún coso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2: «Documentos justificotivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3: «Proposición», con arregla al modelo que se adjunto como Anejo 2 del Pliego de Cláusulos Administrativos Porticulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8,2,3.

Los adjudicatorios de la obro, deberán presentar además, cuando se les requiero para ella, los documentos que se señalen en la cláusulo 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencio a los efectos prevenidos en el ortículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se reali-

zaró el oportuno prorrateo.

Abono de la obra: Al ser una obra cofinanciada entre la Cansejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamienta de Albox (Almería), conforme al Canvenio suscrito entre ambas, con fecha 18 de octubre de 1993, el abono de las certificaciones, serán realizadas directamente por los Administraciones ol adjudicatorio definitivo y en la forma que en dicho Canvenio se establece.

Sevilla, 24 de mayo de 1994. – El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1994, de lo Dirección General de Infraestructura y Servicios del Tronsparte, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento de contratación directa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Cantratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hocer pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican a continuación por el procedimiento de Contratación directa: